

COMISIÓN DE VIVIENDA
PRESIDENCIA



107

Ciudad de México, 25 de agosto de 2011.
OFICIO No. ALDF/VL/CSV/252/11.

DIP. GILBERTO ARTURO SÁNCHEZ OSORIO
VICEPRESIDENTE
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 35 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 22, 24, 27 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sirva la presente para enviarte un cordial saludo, y convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE


DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ
PRESIDENTA


DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO
SECRETARIA



RECIBI
14/09/11
RECEBIDA
26/08/2011

COMISIÓN DE VIVIENDA
PRESIDENCIA



505

V LEGISLATURA

Ciudad de México, 25 de agosto de 2011.
OFICIO No. ALDF/VL/CSV/252/11.

DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO
SECRETARIA
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 35 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 22, 24, 27 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Por otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO
SECRETARIA
OFICINA 505

26 AGO 2011

RECIBI: JUAN HOEZ

HORA: 7:30 P.M.

DIP. ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ
PRESIDENTA

DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO
SECRETARIA



COMISIÓN DE VIVIENDA
PRESIDENCIA



309

Ciudad de México, 25 de agosto de 2011.
OFICIO No. ALDF/VL/CSV/252/11.

DIP. JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO
INTEGRANTE
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 35 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 22, 24, 27 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE


DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ
PRESIDENTA


DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO
SECRETARIA

DIPUTADO

JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO



LEGISLATURA

REBIDO:

RECEBIDO: Juan Carlos Zárraga Sarmiento

Calle número 13, Col. Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc, CP 06010, México DF. www.asambleadfdgob.mx Tel. 51-30-19-00 Ets. 3107 y 3130

AEAJ/rsgl*

FECHA: 26-08 HORA: 14:35

COMISIÓN DE VIVIENDA
PRESIDENCIA



5/11

Cludad de México, 25 de agosto de 2011.
OFICIO No. ALDF/VL/CSV/252/11.

DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ
INTEGRANTE
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 35 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 22, 24, 27 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ
PRESIDENTA

DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO
SECRETARIA



DIP ABRIL YANNETTE TRUJILLO VAZQUEZ

26/08/11
2:36 pm
AEA/mng

COMISIÓN DE VIVIENDA
PRESIDENCIA



Ciudad de México, 25 de agosto de 2011.
OFICIO No. ALDF/VL/CSVI/252/11.

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
INTEGRANTE
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 35 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 22, 24, 27 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

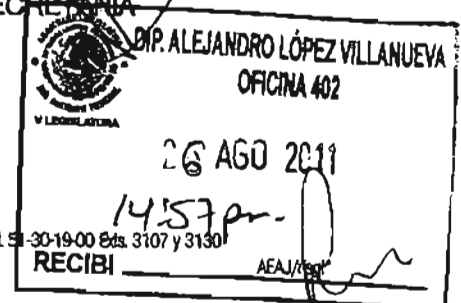
La cita es el próximo viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE


DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ
PRESIDENTA


DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO
SECRETARÍA



COMISIÓN DE VIVIENDA
PRESIDENCIA



501

Ciudad de México, 25 de agosto de 2011.
OFICIO No. ALDF/VL/CSVI/252/11.

DIP. ROCIO BARRERA BADILLO
INTEGRANTE
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 35 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 22, 24, 27 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

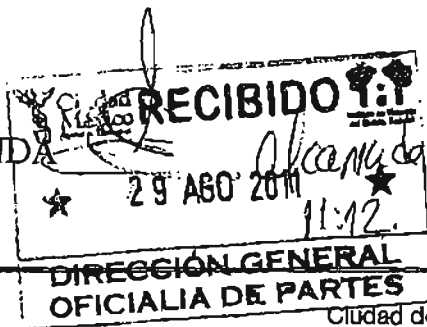
DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ
PRESIDENTA

DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO
SECRETARIA



26/08/11
14:44
Estefany

COMISIÓN DE VIVIENDA
PRESIDENCIA



Ciudad de México, 25 de agosto de 2011.
OFICIO No. ALDF/VL/CSVI/253/11.

LIC. JOSÉ ANTONIO REVAH LACOUTURE
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 35 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 22, 24, 27, 29 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ
PRESIDENTA

DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO
SECRETARIA



COMISIÓN DE VIVIENDA
PRESIDENCIA



303

V LEGISLATURA

Ciudad de México, 26 de agosto de 2011.
OFICIO No. ALDF/ML/CSVI/254/11.

DIP. JOSÉ ARTURO LÓPEZ CANDIDO

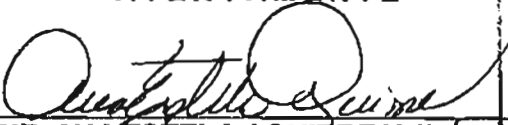
PRESENTE


Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del **Estatuto de Gobierno del Distrito Federal**; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la **Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 35 y 36 del **Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 22, 24, 27 y 64 del **Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la **reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda** de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo **viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE


DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ
PRESIDENTA

	20 AGO 2011
RECIBO	Erinca
HORA:	14:30



COMISIÓN DE VIVIENDA
PRESIDENCIA



409

Ciudad de México, 26 de agosto de 2011.
OFICIO No. ALDF/ML/CSV/255/11.

DIP. ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del **Estatuto de Gobierno del Distrito Federal**; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la **Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 35 y 36 del **Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 22, 24, 27 y 64 del **Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la **reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda** de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

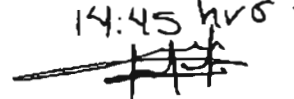
La cita es el próximo **viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE


DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ
PRESIDENTA



Recibi
Jessica
26/08/11
14:45 hrs


COMISIÓN DE VIVIENDA
PRESIDENCIA



503

Ciudad de México, 26 de agosto de 2011.
OFICIO No. ALDF/VL/CSV/256/11.

DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del **Estatuto de Gobierno del Distrito Federal**; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la **Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 35 y 36 del **Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 22, 24, 27 y 64 del **Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la **reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda** de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.


La cita es el próximo **viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ
PRESIDENTA



	DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
	26 AGO 2011
RECIBIDO	
NOMBRE: <i>Angelita</i>	
HORA: <i>14:43</i>	

COMISIÓN DE VIVIENDA
PRESIDENCIA



412

Ciudad de México, 26 de agosto de 2011.
OFICIO No. ALDF/ML/CSV/257/11.

DIP. HORACIO MARTÍNEZ MEZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, PUEBLOS Y
BARRIOS ORIGINARIOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del **Estatuto de Gobierno del Distrito Federal**; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la **Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 35 y 36 del **Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 22, 24, 27 y 64 del **Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la **reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda** de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo **viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE


DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ
PRESIDENTA



RECIBI: MARTINEZ M.
26/AGOSTO/11
14:45 HR.

COMISIÓN DE VIVIENDA
PRESIDENCIA



104

Ciudad de México, 26 de agosto de 2011.
OFICIO No. ALDF/ML/CSV/258/11.

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS,
PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES
P R E S E N T E


Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del **Estatuto de Gobierno del Distrito Federal**; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la **Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 35 y 36 del **Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 22, 24, 27 y 64 del **Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la **reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda** de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo **viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ
PRESIDENTA

 **DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL**
20 AGO 2011
RECIBIÓ: Audrey O-A
HORA: 14:53



COMISIÓN DE VIVIENDA
PRESIDENCIA



404

V LEGISLATURA

Ciudad de México, 26 de agosto de 2011.
OFICIO No. ALDF/VL/CSVI/259/11.

DIP. ARMANDO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS,
PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del **Estatuto de Gobierno del Distrito Federal**; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la **Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 35 y 36 del **Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 22, 24, 27 y 64 del **Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la **reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda** de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo **viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ
PRESIDENTA



Revah Lacouture
26/08/11
Revisado 14:57/11

COMISIÓN DE VIVIENDA
PRESIDENCIA



610

V LEGISLATURA

Ciudad de México, 26 de agosto de 2011.
OFICIO No. ALDF/NL/CSV/260/11.

DIP. ADOLFO URIEL GONZÁLEZ MONZÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS,
PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del **Estatuto de Gobierno del Distrito Federal**; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la **Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 35 y 36 del **Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 22, 24, 27 y 64 del **Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la **reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda** de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo **viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE


DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ
PRESIDENTA



*Recibo ORIGINAL
Ana M.N. Lacouture
25/08/11
14:34 Hrs.*

COMISIÓN DE VIVIENDA
PRESIDENCIA



208

Ciudad de México, 26 de agosto de 2011.
OFICIO No. ALDF/ML/CSV/261/11.

**DIP. JORGE PALACIOS ARROYO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, PUEBLOS Y
BARRIOS ORIGINARIOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del **Estatuto de Gobierno del Distrito Federal**; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la **Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 35 y 36 del **Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 22, 24, 27 y 64 del **Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la **reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda** de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo **viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE


DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ
PRESIDENTA



DIP. JORGE PALACIOS
ARROYO 14:53 hr
RECIBI ROSA MA 26/08/11
GAMEZ GARCÍA

